

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se conceden las Banderas de Andalucía de la provincia de Jaén en sus diferentes categorías.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, modificado por Decreto 221/2020, de 21 de diciembre, establece en su artículo 2.2. que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder a las siguientes personas físicas o jurídicas, grupos o entidades las Banderas de Andalucía de la provincia de Jaén en las categorías que a continuación se relacionan:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a M.^a Jesús Gallardo Castillo, presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía.

Natural de Castillo de Locubín, M.^a Jesús Gallardo es presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía desde el año 2020.

Al frente de este organismo, destaca el importante papel que desempeña el Consejo Consultivo como garante del Estado de Derecho así como el valor de sus dictámenes, con los que se resuelven problemas reales desde la articulación lógica de argumentos jurídicos, aplicando las normas y operando con ellas.

Es Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén y doctora en Derecho por la Universidad de Granada.

b) Bandera de Andalucía de las Artes:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de las Artes a Alfarero Paco Tito.

Francisco Martínez Villacañas, más conocido como Paco Tito, nace en Úbeda en diciembre de 1943. Es hijo del popular y conocido alfarero Pablo Martínez Padilla, Tito. A los 11 años de edad inicia el aprendizaje del oficio del barro de la mano de su padre, completando su formación con clases de modelado en la Escuela de Artes y Oficios de Úbeda.

Paco Tito es, además de hijo, hermano y padre de alfarero, un oficio que ha procurado -a lo largo de una larga vida dedicada a él- conservar y para el que ha recuperado técnicas ancestrales de la alfarería. También lo ha enseñado, dispuesto a no dejar que la artesanía del barro de Úbeda caiga en el olvido.

c) Bandera de Andalucía del Deporte:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía del Deporte a la Óscar Paul Uclés Palomino.

00297540

Turolense de nacimiento y jiennense de corazón, se inició en el taekwondo en el año 1982, bajo la tutela de su maestro Jeun-il Hong, quien le enseñó la práctica de este bonito y a la vez espectacular arte marcial.

Cuenta con un palmarés impresionante y es el único maestro de Andalucía que ha conseguido el 8.º DAN de Taekwondo. En la actualidad es director adjunto de la Escuela de Entrenadores de la Real Federación Española, vicepresidente de la Federación Andaluza y director de los cursos de formación de técnicos deportivos de taekwondo y «hapkido».

Uclés, junto a la práctica deportiva, ha impartido los valores del respeto, la disciplina, la humildad y, sobre todo, el compañerismo. Para el maestro, el taekwondo es más que un deporte y significa una forma de vida. Su actitud en este deporte es querer siempre insistir, persistir, resistir y nunca desistir.

d) Bandera de Andalucía a la Solidaridad y la Concordia:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a la Solidaridad y la Concordia a AFAMMER Jaén.

AFAMMER, la Asociación de Familias y Mujeres en el Medio Rural, nace como organización pionera en España con un claro y primer objetivo: que las mujeres rurales dejen de ser invisibles y que su voz se escuche en todos los foros nacionales e internacionales para alcanzar el reto de la igualdad real de oportunidades.

Hoy es un referente indiscutible del movimiento asociativo que integra a las mujeres rurales -principal motor de desarrollo de nuestros pueblos- participando de forma muy activa en la consecución de grandes logros y, sobre todo, apostando y llevando la formación de mujeres como principal herramienta para alcanzar la igualdad.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y Empresa:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Economía y Empresa a la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Obras de Jaén.

Se trata de una asociación empresarial de carácter profesional y apolítico, creada en el año 1977, al amparo de la Ley de Libertad Sindical. Representa a las empresas del sector de la construcción de la provincia de Jaén, ya sean constructoras, promotoras o de cualquier actividad que tenga relación de afinidad con la construcción.

Con más de 150 asociados, por primera vez una mujer preside esta asociación, Cristina Delgado Romero, que recientemente ha tomado el relevo del histórico dirigente Francisco Chamorro.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, Ciencia y Salud:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Investigación, Ciencia y Salud al Equipo médico robot «Da Vinci».

El Hospital Universitario de Jaén instaló en 2022 un equipo de cirugía robótica asistida por el sistema Da Vinci en los quirófanos del Hospital Médico-Quirúrgico.

Es una modalidad quirúrgica que permite realizar operaciones complejas con abordaje mínimamente invasivo, que proporciona una excelente calidad asistencial, reduce el tiempo de convalecencia, ofrece mayor seguridad, facilita la recuperación y hace posible homogeneizar las maniobras quirúrgicas.

g) Bandera de Andalucía de la Proyección de la Provincia:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Proyección de la Provincia a Chefs jiennenses Estrella Michelin:

- Don Juan José Mesa León.
- Don Javier Jurado Ruíz.
- Don Juan Carlos García Garrido.
- Don Álvaro Salazar Almansa.

- Don Rodrigo de la Calle Rodríguez.
- Don David Olivas Santervás.
- Don Daniel Silvestre Bueno.

Se reconoce a los siete nuevos chefs que han logrado una Estrella Michelin en su última edición. Se trata de una hornada de cocineros jóvenes con mimbres de hacer mucho ruido en esta tierra.

Con su trabajo certifican el prestigio de la gastronomía de la provincia de Jaén y avalan la magnífica labor que vienen desarrollando en los últimos años los chefs jiennenses, que han realizado una fuerte apuesta por el recetario de nuestra tierra y por poner en valor sus productos de excelencia, en especial el aceite de oliva virgen extra, consiguiendo situar a nuestra cocina en lo más alto de la gastronomía nacional e internacional.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medio Ambiental:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía al Mérito Medio Ambiental a Pastores Trashumantes de Jaén.

Con la llegada del invierno y las primeras nieves en las zonas de Santiago de la Espada, La Matea, Santiago-Pontones, Beas de Segura, Puente Génave, las cabañas ganaderas inician un recorrido hacia las tierras bajas de la provincia. Allí encontrarán mejores pastos, para más tarde, por la primavera, volver a las tierras altas.

La importancia de esta actividad, para los ganaderos de la sierra jiennense, es vital porque garantiza la pervivencia de las cabañas de ganado ovino, caprino y bovino. Para la provincia es una actividad que juega un papel relevante, no sólo como medio de vida, sino también como elemento fundamental en el mantenimiento de recursos y paisajes.

La trashumancia representa, pues, una actividad económica milenaria que fija población, que preserva el medio ambiente y es un instrumento más en la lucha contra los incendios.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la Institución Maristas de Jaén.

La institución Marista en Jaén lleva a cabo una importante labor social. Es su forma de poner rostros e historias a la vulnerabilidad en nuestra provincia. Es una forma de mejorar las condiciones de vida de manera integral y la promoción del desarrollo personal, social y educativo de niños, niñas, jóvenes y familias en exclusión social y situación de riesgo.

Son muchos los programas que realizan. En todos ellos adquieren especial relevancia la promoción de valores como asertividad, responsabilidad, resolución de conflictos de manera pacífica, igualdad en todas sus formas e interculturalidad entre otros.

La institución Marista quiere seguir siendo respuesta ante las nuevas realidades emergentes de este mundo y transformar la realidad desde la educación, la atención integral y el acompañamiento personal.

j) Bandera de Andalucía a la Especial Trayectoria:

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a la Especial Trayectoria a Presidentes de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industrias de Andújar y Linares.

1. Eduardo Criado García, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Andújar. Eduardo Criado es el dirigente cameral más longevo y veterano de España y a sus 89 años de edad sigue al pie del cañón al frente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Andújar, en cuya presidencia lleva más de medio siglo. El pasado mes de noviembre fue reelegido como presidente del ente cameral andujareño. Es un trabajador incansable y con una capacidad inagotable.

2. José M.^a Villén Lozano, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Linares. Reelegido en noviembre de 2023, en el que es su segundo mandato al frente del ente cameral. En 1998 se incorporó a la Cámara de Comercio e Industria de Linares

como miembro plenario, posteriormente ingresó en el Comité Ejecutivo y desde 2010 desempeña el cargo de Vicepresidente Primero.

Jaén, 20 de febrero de 2024.- El Delegado del Gobierno, Jesús Manuel Estrella Martínez.